

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO
FAUSTO RICO ÁLVAREZ, RECTOR DE LA ESCUELA
LIBRE DE DERECHO, EN LA INAUGURACIÓN DEL
CURSO 1992/1993

*"Cada uno de nosotros sólo será justo,
en la medida en que haga lo que le
corresponde".*

PLATÓN

Nuestra Escuela Libre de Derecho festeja este año su octagésimo aniversario. Ello es motivo de alegría y de compromiso.

Durante ochenta años, la Escuela ha formado abogados con la mística de que sean los mejores del foro mexicano; y lo ha conseguido, alcanzando al mismo tiempo el reconocimiento de la sociedad, que nos mira como una institución seria y de prestigio, con un alto nivel de preparación en sus alumnos.

Ochenta años de una labor educativa intensa, que ha rendido frutos gracias a que, desde su fundación, la Escuela contó con la colaboración eficaz del binomio maestro-alumno.

En efecto, contamos siempre con grandes maestros, quienes han dedicado generosamente su tiempo para contribuir a la formación de los futuros abogados. Nombres inolvidables que han brindado sus conocimientos, su experiencia, y sobre todo, su afán por enseñar, inbuidos siempre en el espíritu de la Escuela, que hace de la docencia un ejercicio de dedicación sin retribución económica.

A los maestros de ayer, y a los maestros de hoy, la Escuela les agradece su invaluable apoyo, y les rinde tributo al comenzar un nuevo ciclo escolar.

El otro elemento al que debemos el éxito de la Escuela, son sus alumnos.

Ochenta generaciones han visto transcurrir su juventud en nuestra institución. Alumnos que han sabido ejercer su responsabilidad de estudiantes, que se han esforzado, no sin desvelos ni sacrificios,

para adquirir los conocimientos y la preparación que requiere un buen abogado. La Escuela está orgullosa de que, si tiene a los mejores maestros, tiene también a los mejores alumnos; ellos han sido dignos de sus maestros.

Nuestra Escuela actual, es el resultado del celo y del empeño de todos, maestros y alumnos.

Una Escuela que se precia de ser la mejor de México, de la que egresan los mejores abogados, una Escuela que tenemos la responsabilidad de mantener siempre adelante.

Todos los que estamos aquí reunidos tenemos ese deber. Un deber que sólo cumpliremos si perfeccionamos la obra educativa en la que estamos inmersos.

Para lograrlo, la Escuela hoy en día está en camino de su modernización. ¿Qué significa esto? Significa que estamos conscientes de los retos que los tiempos actuales nos imponen; que conocemos las dificultades que tendrán que enfrentar los nuevos abogados; que sabemos de las interesantes perspectivas que este fin de milenio nos ofrece.

Estamos orgullosos de nuestra profesión y de lo que significa sobresalir en la enseñanza del Derecho, en una ciudad que cuenta con más de veinte instituciones que la imparten. Pero también estamos atentos a los reclamos de una sociedad que exige, y exigirá, abogados mejor preparados, con mayores conocimientos y capacidad, y con la solvencia moral que solamente se adquiere en una Escuela reconocida.

Por ello, nuestra Escuela se moderniza con el ímpetu y la juventud de sus nuevas generaciones, aunados a la experiencia y la tradición que dan rumbo y sentido a su tarea.

El proceso de cambio que hemos iniciado parte de una premisa esencial: el apego a los principios que dieron vida a nuestra institución, y que son los que nutren nuestra cotidiana labor en la cátedra y en el desempeño de nuestra actividad profesional.

Basta recordar los principales: *Autonomía, libertad de cátedra y responsabilidad del maestro, del alumno y del egresado en el ejercicio de la profesión.*

Con base en esos principios, la Escuela se moderniza y progresa, con la idea, no sólo de no quedarse atrás, sino de estar en condiciones de seguir a la vanguardia de la enseñanza del Derecho en nuestro país.

Estamos haciendo énfasis en elevar la calidad del servicio educativo que prestamos. Para ello, la Escuela se ha preocupado por atender los siguientes puntos principales:

En primer término, nos interesa mejorar el plan de estudios. Estamos fortaleciendo las materias básicas, las que debe conocer a profundidad todo abogado, aquellas que proporcionan criterio jurídico a los alumnos. Al mismo tiempo, abrimos otras opciones para incluir nuevas materias, sobre todo si la realidad nos ha impuesto su conocimiento.

Por otra parte, la modernización de la Escuela se está dando en sus instalaciones y servicios. Hemos obtenido en comodato el predio contiguo y esperamos conseguir pronto la posesión de otro predio vecino. Ya se está realizando un proyecto de la nueva Escuela, y trabajamos en la formación de un Patronato Pro-Escuela Libre de Derecho que obtenga los recursos necesarios para financiar las ampliaciones. Esto se está consiguiendo gracias a la ayuda del señor Procurador General de la República, egresado de esta Escuela y quien nos acompaña en este acto, y del señor Regente de la Ciudad, a quienes deseamos expresarles nuestro más cumplido reconocimiento.

Mientras tanto, se ha proporcionado estacionamiento a los alumnos. Se ha adaptado un área especial para los cursos de posgrado, y además hemos aprovechado estos trabajos para embellecer y dar mantenimiento al edificio. En cuanto a los servicios, nos hemos incorporado al ritmo del presente a través de sistemas de cómputo, que facilitan la labor administrativa.

Además, se procede con agilidad a computarizar el catálogo de nuestra biblioteca, una de las más importantes de México en materia jurídica.

La Escuela también se moderniza en cuanto a sus alumnos.

Tenemos la convicción de que si contamos con mejores alumnos, éstos rendirán mejores resultados.

Por ello, se ha establecido un procedimiento de selección más riguroso, que parte del requisito de exigir a los aspirantes un promedio mínimo de 8.5 en el Bachillerato.

Para apoyar la meta que persigue cada alumno, se ha puesto un especial empeño en la impartición del Seminario de Investigación Jurídica, con el que se busca adaptar al alumno de nuevo ingreso al sistema de la escuela, y al Seminario de Tesis en Quinto Año, a fin de que pueda realizar su tesis. Además, se han dado mayores facilidades para sustentar los exámenes profesionales.

La Escuela al modernizarse también busca seguir contando con los mejores profesores. No deseamos perder nunca la calidad esencial de nuestros maestros: los mejores del foro, los más expertos, los que suman a estas cualidades, la de contar con un sólido fundamento doctrinal y una amplia cultura jurídica. La Escuela quiere fomentar en su interior la investigación y los aportes a la ciencia jurídica, y desea ofrecer a sus profesores la publicación de sus artículos en nuestra Revista, o bien la edición de sus libros.

A la Escuela le interesa también modernizarse en relación con sus exalumnos. Aquí la idea fundamental es fomentar el estudio después de que han culminado sus cursos de licenciatura.

Para ello, desde el año pasado se han impartido con buen éxito cursos de posgrado.

Iniciamos con el Régimen Jurídico de los Negocios Internacionales, que se repetirá este año, y hemos agregado uno más sobre Propiedad Inmobiliaria. La razón de estos cursos de posgrado es profundizar en materias novedosas o poco conocidas del Derecho actual, bajo un enfoque multidisciplinario, que permite examinar problemas jurídicos con diversas ópticas y desde la perspectiva de todas las ramas del Derecho. La buena acogida que han tenido estos cursos, y el interés manifiesto de muchos de nuestros exalumnos, que parten al extranjero a realizar estudios de posgrado, nos han motivado a pensar en la organización, en el futuro, de un plan de Estudios de Maestría, que constituya una alternativa real, en cuanto a calidad, a las opciones que se ofrecen en otros países.

Mientras tanto, y con la finalidad de brindar a los exalumnos opciones de perfeccionamiento, la Escuela continúa ofreciendo ciclos de conferencias y de actualización. Pero además, ha dado un paso importante al fomentar en mayor medida las relaciones con universidades de Europa y Norteamérica, con las que se han celebrado convenios de intercambio recíproco tanto de alumnos como de profesores. Estos convenios ya operan en la actualidad, y me es satisfactorio informar a ustedes que este año se verá realizado el deseo de que alumnos de otros países, en especial de los Estados Unidos de Norteamérica, vengan a estudiar a nuestra Escuela, motivados por el prestigio de la misma.

Por otra parte, deseamos la participación activa de los exalumnos, una participación no sólo económica, sino fundamentalmente como profesores, como directores de tesis, como sinodales en los exámenes

y como colaboradores en la asesoría jurídica gratuita que brindan los alumnos.

Sin embargo, la mejor aportación que los exalumnos pueden darnos, es la de enaltecer el nombre de la Escuela, siendo los mejores abogados dentro de su especialidad, desempeñando con honor su profesión y que la sociedad los reconozca como dignos hijos de la Escuela.

La Escuela, por último, desea modernizarse en su función social. Buscamos tener una mayor participación en la vida nacional.

La Escuela está apta para colaborar en el estudio y consulta de proyectos de legislación, y puede aportar su opinión para la resolución de casos complejos, de problemas jurídicos que afecten a particulares o al Estado.

Este ha sido un breve panorama de lo que es la Escuela Libre de Derecho hoy en día y de su orientación futura. Bien vale la pena este rápido repaso de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que podemos ser, sobre todo el día de hoy, en que nos encontramos reunidos maestros y alumnos.

Nuestros principios tradicionales nos exigen la superación, y todos los aquí presentes estamos comprometidos con ese ideal de excelencia académica, que con otra palabras, pero con el mismo espíritu, expresaron nuestros fundadores.

El día de hoy, no sólo reafirmamos nuestros principios, sino que sumamos a ellos a los alumnos que por primera vez acuden a nuestra Escuela, a los que ingresan a primer año.

Hoy, damos la bienvenida a una nueva generación de alumnos de nuestra Escuela. Reciban nuestra más cordial felicitación por su ingreso, puesto que lograron superar un riguroso proceso de selección. En su oportunidad, pudieron constatar la gran demanda que tiene la Escuela, y ustedes resultaron seleccionados porque los consideramos los mejores.

Al recibirlos hoy solamente les recuerdo lo que ya comentamos alguna vez: estén ustedes seguros de que llegan a una Escuela que les inculcará criterio jurídico, en la que aprenderán a conocer y manejar el Derecho, pero sobre todo, en donde se les formará un carácter, el carácter que distingue a quienes son parte de la Escuela Libre de Derecho. La Escuela les exige responsabilidad y estudio. Es una Escuela difícil, sí, pero no imposible; muchos antes que ustedes han podido cursar con éxito sus estudios, y ustedes lo lograrán si perse-

veran y demuestran una clara vocación. El futuro de la Escuela depende precisamente de ustedes, que son el nuevo relevo generacional que año con año viene a nutrir la vida de la Escuela.

Saludo también a los alumnos de segundo, tercero, cuarto y quinto año. Nuevamente iniciamos juntos otro año escolar, que espero sinceramente, sea mejor que el anterior. Conocen ya a la Escuela y saben lo que esperamos de ustedes. En este reencuentro con los amigos y con los maestros, los exhorto a renovar el interés, la atención y el esmero que deben poner en su papel de estudiantes.

Y me dirijo por último a los señores profesores, con quienes comparto la mística de hacer del ejercicio de la cátedra, un verdadero apostolado docente. Les deseo que este curso escolar que hoy comienza sea de gratas satisfacciones y de excelentes resultados, y que pongamos nuestro mayor esfuerzo en cumplir con uno de los más altos y difíciles deberes: ser maestros, no sólo en la cátedra sino con el testimonio de nuestras vidas.

Esta es la Escuela Libre de Derecho en sus ochenta años: noble, por la pureza de sus tradiciones; dinámica, por su voluntad de transformarse para atender las nuevas necesidades; digna, por el desempeño profesional de sus hijos; fuerte, por el vigor de la juventud que forma; y valiosa, por su vocación comprobada de ser la primera y la mejor Escuela de Derecho en México.